



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2505/ASO/025	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25 de mayo de 2022	BOUC: 2 de junio de 2022
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Eslava	
DEPARTAMENTO: Filología Alemana y Filología Eslava	
FACULTAD: Filología	
PERFIL PROFESIONAL:	
ACTIVIDAD DOCENTE: Lengua Rusa I, II y IV	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
SOTKILAVA TURMANIDZE, Tea	9,5



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados y subapartados del baremo:

1.-	Titulación en Filología Rusa, Eslava, RKI, Máster, DEA
2.-	Cursos de formación docente en lengua rusa
3.-	Docencia de lengua rusa
4.-	Experiencia en docencia online y pruebas oficiales de certificación de lengua rusa
5.-	Proyectos o publicaciones no académicos relacionados con ruso, traducción literaria, jurada o técnica de ruso, otros trabajos de mediación intercultural con Rusia
6.-	
7.-	Docencia universitaria en lengua rusa
8.-	Doctorado
9.-	Proyectos académicos de investigación o innovación docente, publicaciones académicas, participación en congresos o seminarios académicos
10.-	Colaboración en actividades de la Universidad Complutense
11.-	Premios y reconocimientos a la actividad profesional
12.-	Enseñanza universitaria de otras lenguas, otros títulos oficiales

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causa/s de exclusión
KLOTCHKOV NOVIKOV, Vladimir	(1) (2)

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con el perfil de la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.



(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) _____

4º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Alejandro Hermida de Blas

SECRETARIO Svetlana Maliavina Maliavina

VOCAL Carmen Fernández Méndez

VOCAL Jesús García Gabaldón

VOCAL Aída Fernández Bueno

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 29 de julio de 2022

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p> <p>HERMIDA DE BLAS ALEJANDRO</p> <p>- DNI +02'00'</p> <p>Firmado:</p> <p>Firmado digitalmente por HERMIDA DE BLAS ALEJANDRO - DNI Fecha: 2022.07.29 12:55:42</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p> <p>Firmado por MALIAVINA SVETLANA - DNI</p> <p>el día <i>Maus</i></p> <p>Firmado:</p>
---	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
1 de agosto de 2022

Firmado: Ana Illeras García